

¿Quiénes somos?



APEME es una organización empresarial, integrada por empresas y profesionales cuyas actividades se centran básicamente en las instalaciones eléctricas y las telecomunicaciones, libre e independiente de los poderes públicos, sin ánimo de lucro, que goza de personalidad jurídica y plena capacidad para obrar en la defensa de los intereses de sus miembros y que tiene como fundamentos el fomento de una economía más fuerte a través de los servicios de calidad que sus integrantes proporcionan a todos los sectores productivos y a la población en general.



Gracias al deseo y el esfuerzo de nuestros profesionales y empresarios, nuestro entorno puede acceder a una gama flexible de servicios a precios competitivos lo que ayuda a mantener un nivel asequible de los servicios eléctricos y las telecomunicaciones.



Durante casi cuatro décadas, **APEME** se ha enfrentado a los retos impuestos por el siempre cambiante mundo del sector eléctrico. **APEME** ha alcanzado una reputación a nivel nacional como asociación independiente de primer orden entre los empresarios y profesionales eléctricos y de telecomunicaciones en España, trabajando sin descanso para establecer un entorno de libre competencia basada en la calidad y méritos profesionales.

Con más de 700 empresas miembros en Alicante, **APEME** se constituye en la voz y representación ante las Administraciones Públicas y otros organismos de las políticas que afectan a sus miembros. **APEME** intenta promover el crecimiento de la economía de España a través de mano de obra cualificada y profesional y bajo el principio de la libre empresa.

Miembro de: **COEPA**, Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Alicante. **FIECOV**, Federación de Asociaciones Empresariales de Instalaciones Eléctricas de la Comunidad Valenciana. **FENIE**, Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España.

¿Quieres disponer de información siempre actualizada?

Tan sólo tienes que facilitarnos una dirección de correo electrónico a:

- apeme@fiecov.es
- fax: 965 12 15 89

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de **Protección de Datos** de carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados en los ficheros de la empresa, con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios.

Dónde estamos



APEME

Reyes Católicos, 34 Entlo. 03003 Alicante

Tel. 965 922 447 Fax 965 121 589

Llamada sin esperas



Horario Ininterrumpido De Atención

INVIERNO: 16 Sept. a 30 de Junio
Lunes a Jueves: 8:30 h. a 18 h.
Viernes: 8:30 h. a 14:30 h.

VERANO: 1 Julio a 15 de Sept.
Lunes a Viernes: 8:00 h. a 15:00 h.

¡Asóciate!



CONÉCTATE A LA ASOCIACIÓN Y POTENCIA TUS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO



SOMOS TUS **profesionales**



Asociación provincial de empresarios de montajes eléctricos y telecomunicaciones de Alicante

SERVICIOS Y COBERTURAS AL ASOCIADO

✓ ASESORÍA TÉCNICA, FISCAL, LABORAL Y JURÍDICA



- Reglamentaciones y normativas,...
- Información a través de la página web mediante comunicados, informes,...
- Altas, bajas y modificaciones en el IAE, IRPF, IVA, Modalidades de empresa...
- Convenios Colectivos. Modalidades de contratación laboral. Ayudas y subvenciones. Determinación y cálculo del coste de la mano de obra facturable...
- Servicio de Gabinete de Abogados para consultas específicas.

✓ FORMACIÓN

- Organización, desarrollo y planificación de Cursos de formación y reciclaje técnico y empresarial. Prevención de Riesgos Laborales. Jornadas técnicas...

✓ GESTIONES Y TRAMITACIONES



- Seguros: Responsabilidad Civil, Accidentes para los Trabajadores, Vehículos y otros, sujetos a convenios firmados con la asociación.
- Gestiones ante: Servicio Territorial de Industria y Energía. Iberdrola Distribución. Telecomunicaciones,...
- Trámites: Registro Empresas Acreditadas (REA), Tarjeta Profesional de la Construcción para el sector del Metal (TPC),
- Contratación suministros FENIE ENERGÍA,...

✓ CONVENIOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS POR APEME

- Convenios y acuerdos de colaboración con las principales entidades bancarias y empresas de servicios.

✓ ASOCIADO JUNIOR APEME

- Programa de prácticas en empresas.
- Sin cuota de inscripción.
- 50% dto. sobre la cuota ordinaria los primeros 24 meses.
- Derecho a todos los servicios APEME.

✓ PUBLICACIONES Y REGLAMENTOS

- Libros y reglamentos: Apertura de Centros de Trabajo. Centros de Transformación. Mantenimiento de Locales de Pública Concurrencia. Mantenimiento de Quirófanos. Subcontratación o Visita. Reglamento de Baja y de Alta Tensión, Telecomunicaciones,...

✓ OTRAS TRAMITACIONES

Nuevo

- Creación gratuita de cuentas de correo electrónico con el dominio fiecov.es.
- Firma digital.
- Certificado de garantía en instalaciones.

✓ OTROS SERVICIOS

Nuevo

- Organización de Viajes a Ferias y Congresos, nacionales y extranjeros.
- "Tablón anuncios" en nuestra web.
- Sección preguntas y repuestas frecuentes.
- Flyers y minifyers: Porque somos tu asociación y conocemos tu negocio, te ayudamos a dinamizarlo con iniciativas dirigidas a tus clientes y público objetivo.



Nuevo

PRINCIPIOS



- RESPONSABILIDAD
- COLABORACIÓN
- COMPROMISO DE SERVICIO
- PROFESIONALIDAD

PRINCIPALES OBJETIVOS

✓ CARNÉ PROFESIONAL APEME



- **Te acredita** como empresa asociada.
- **Garantiza** estar al corriente con el Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio para el ejercicio de la actividad.
- **Facilita** al cliente el acceso directo mediante el código QR a tu información profesional y le ofrece la garantía de calidad y seguridad frente al intrusismo.
- **Agiliza** tu identificación para beneficiarte de los acuerdos y ventajas que APEME pone a tu disposición.

- **Agrupar** a las empresas de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de la provincia de Alicante, fomentando su interacción y capacitación profesional y ética.
- **Representar y defender** los intereses de las empresas asociadas ante Administraciones, Instituciones, Organismos, públicos o privados en asuntos relacionados con su actividad profesional.
- **Promocionar** la presencia e imagen del colectivo de asociados en el ámbito nacional e internacional.
- **Ser portavoz** de los objetivos de las empresas asociadas en asuntos de interés general o particular y mediar si se producen conflictos entre asociados.
- **Fomentar** la mejora del servicio y atención a clientes y la responsabilidad social de las empresas asociadas.
- **Promover** la actualización y desarrollo profesional de los asociados a través de acciones formativas.